



**Ayuntamiento de
Cortes de la Frontera
(Málaga)**

ANUNCIO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía n.º 2021/169 de fecha de 15 de Septiembre de 2021, ha sido adjudicado el contrato del procedimiento de subasta pública, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los permisos de caza del Coto de caza MA-10114 de Sierra Blanquilla y de los permisos de caza de la Reserva Andaluza de Caza para la temporada 2021-2022, cuya adjudicación se publica a los efectos del artículo 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera
 - b) Domicilio: Plaza de Carlos III, nº 1
 - c) Localidad y código postal: Cortes de la Frontera, 29380
 - d) Teléfono: 952154000-952154001
 - e) Telefax: 952154342
 - f) Sede electrónica: <https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: privado.
 - b) Descripción: aprovechamiento cinegético de los permisos de caza del Coto de caza MA-10114 de Sierra Blanquilla y de los permisos de caza de la Reserva Andaluza de Caza para la temporada 2020-2021.
 - c) Plazo de ejecución: temporada 2020-2021.
 - d) Admisión de prórroga: No
 - e) Criterios de adjudicación: Precio mas alto.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Subasta.
4. Fecha de adjudicación: 13 de Octubre de 2020
5. Número de ofertas recibidas: 6
6. Adjudicación del contrato: 3 jabalis/cerdos asilvestrados
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de Septiembre de 2021.
 - b) Contratista: D. Juan Miguel Gil Carrasco.
 - c) DNI: 25.617.659Y
 - d) Nacionalidad: española



FIRMANTE

JOSE DAMIAN GARCIA BERBEN

CÓDIGO CSV

90c50bf5679a341524f52543a1ec70c17c523c75

NIF/CIF

****693**

FECHA Y HORA

15/09/2021 14:35:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>

e) Dirección electrónica: erjuanmiguel8@gmail.com
f) Importe de adjudicación: 450,00 euros, más 94,50 euros de IVA, que hacen un total de 544,50 euros.

7. Adjudicación del contrato: 3 cabras montes hembra

a) Fecha de adjudicación: 15 de Septiembre de 2021.
b) Contratista: D. José María Onrubia García.
c) DNI: 24.673.446N
d) Nacionalidad: española
e) Dirección electrónica: ongar@gmail.com
f) Importe de adjudicación: 993,00 euros, más 208,53 euros de IVA, que hacen un total de 1.201,53 euros.

8. Adjudicación del contrato: 5 ciervas

a) Fecha de adjudicación: 15 de Septiembre de 2021.
b) Contratista: D. Manuel Camacho Domínguez.
c) DNI: 31.395.218B
d) Nacionalidad: española
e) Dirección electrónica: mcaosdo@hotmail.com
f) Importe de adjudicación: 786,00 euros, más 165,06 euros de IVA, que hacen un total de 951,06 euros.

9. Adjudicación del contrato: 1 corzo

a) Fecha de adjudicación: 15 de Septiembre de 2021.
b) Contratista: Peña Montero Los Alcornocales, S.L.
c) CIF: B93217784
d) Nacionalidad: española
e) Dirección electrónica: ngfco@hotmail.com
f) Importe de adjudicación: 1.000,00 euros, más 210,00 euros de IVA, que hacen un total de 1.210,00 euros.

EL ALCALDE

Fdo.: José Damián García Berben.



FIRMANTE

JOSE DAMIAN GARCIA BERBEN

CÓDIGO CSV

90c50bf5679a341524f52543a1ec70c17c523c75

NIF/CIF

****693**

FECHA Y HORA

15/09/2021 14:35:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

90c50bf5679a341524f52543a1ec70c17c523c75

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>

Hash del documento: 190518395f38e53fa469d81256a04d99ca5efb3de4761461a607af144731c2bbed819222dcdee61a80b35d86e90e95debf94a8330c694111fcb21841303be91

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290461_2021_0000000000000000000000007701025

Órgano: L01290461

Fecha de captura: 15/09/2021 13:56:02

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

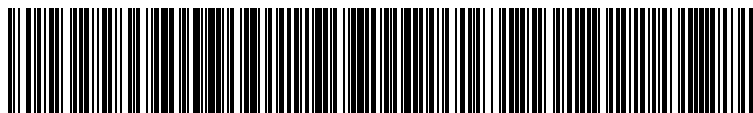
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 90c50bf5679a341524f52543a1ec70c17c523c75

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf